

APÉNDICE 2

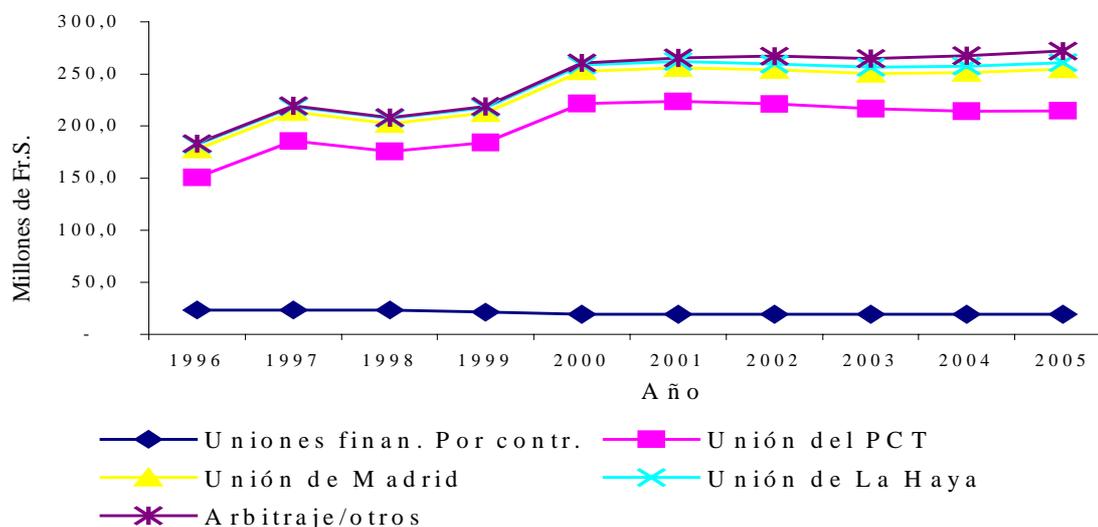
INDICADORES FINANCIEROS 1996-2005

392. En el Programa y Presupuesto para el bienio 2002-2003 se incluye por vez primera una presentación de los indicadores financieros que abarca un período de 10 años, incluidos los dos años siguientes al nuevo bienio, así como informaciones sobre el pasado más reciente. Ya se había indicado en el párrafo 65 del Documento WO/PBC/2/6 (Ajustes al proceso presupuestario; política sobre los fondos de reserva y operaciones; política sobre el excedente presupuestario) que se incluiría dicha presentación. La presentación de los indicadores financieros tiene por fin situar en su contexto la propuesta de presupuesto para el bienio 2002-2003, indicando las tendencias existentes y demostrando que decisiones tales como el compromiso de reducir a largo plazo las tasas pueden sostenerse en el futuro. El propósito de esta información es facilitar el examen y las decisiones de los Estados miembros respecto de la propuesta de Programa y Presupuesto. Se presentan a continuación tres cuadros.

393. En el Cuadro 21 figuran los ingresos anuales por Unión correspondientes al período comprendido entre 1996 y el 2005.

Cuadro 21. Ingresos por Unión en el período 1996-2005
(en millones de francos suizos)

	<i>Reales</i>					<i>Estimados</i>				
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Uniones financ. por contr	23,5	23,5	23,5	21,6	19,5	19,5	19,2	19,2	19,3	19,3
Unión del PCT	127,3	162,0	152,1	162,5	202,1	204,2	201,9	197,5	195,0	195,5
Unión de Madrid	26,9	28,0	26,7	28,5	31,0	32,1	32,8	33,7	37,0	40,0
Unión de La Haya	4,9	5,1	5,0	5,3	5,8	6,1	5,5	6,0	6,1	6,3
Arbitraje/otros	0,6	0,7	0,7	0,8	2,1	3,6	7,6	8,4	10,0	11,0
TOTAL	183,2	219,3	208,0	218,7	260,5	265,5	267,0	264,8	267,4	272,1



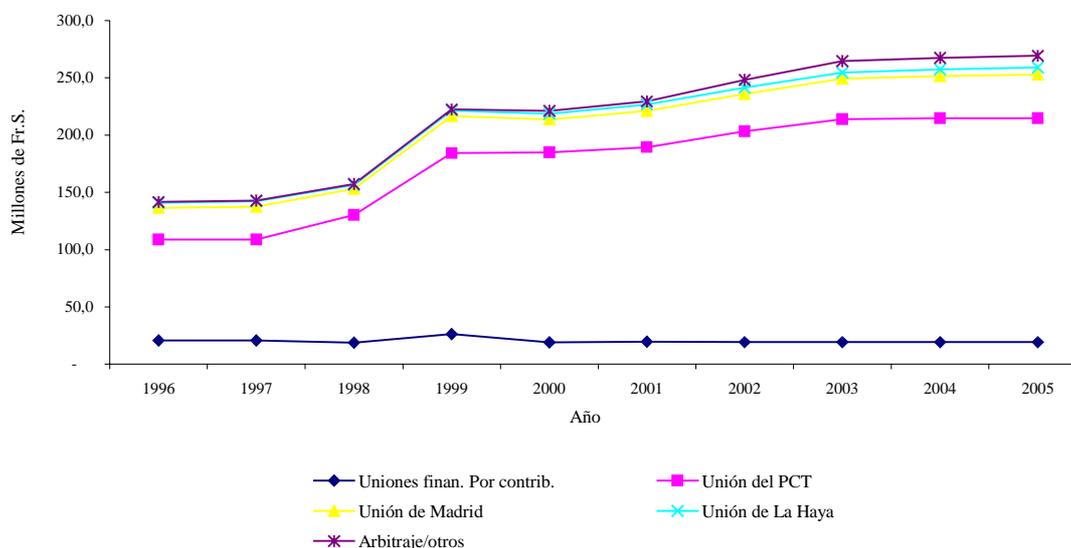
394. En el Cuadro 21 se observa una disminución entre 1998 y el 2000 en las Uniones financiadas por contribuciones que refleja la reducción correspondiente de las contribuciones de los Estados miembros y la estabilización prevista de los ingresos para los años venideros.

395. El aumento sustancial de los ingresos procedentes de la Unión del PCT queda ilustrado durante los años comprendidos entre 1996 y el 2000. Si bien se prevé que el número de solicitudes internacionales aumente en los años venideros, la cantidad total de ingresos se estabilizará en torno a los Fr.S. 200 millones anuales. Esto se debe a las sucesivas reducciones de tasas mencionadas en la Sección E del documento del Presupuesto. De hecho, la tasa media ha descendido de Fr.S. 2.799 en 1997 a 1.538 en el 2003, es decir, un 45%. Los ingresos procedentes de las Uniones de Madrid y de La Haya muestran un aumento gradual durante ese período de 10 años, lo cual refleja los aumentos correspondientes en el número de registros, depósitos y renovaciones. El aumento de los ingresos procedentes del arbitraje y de otras actividades a partir del año 2000 ilustra la rápida expansión de la presentación de demandas y de los correspondientes pagos por los servicios en línea de solución de controversias. En total, si bien la OMPI ha experimentado un considerable aumento anual en sus ingresos durante el período comprendido entre 1996 y el 2000, se prevé que dicho incremento disminuya considerablemente en los años venideros.

396. En el Cuadro 22 figura el presupuesto anual ordinario por Unión correspondiente al período comprendido entre 1996 y el 2005.

Cuadro 22. Gasto/presupuesto ordinario por Unión en el período 1996-2005
(en millones de francos suizos)

	<i>Real</i>					<i>Estimado</i>				
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Uniones finan. por contr.	20,6	20,6	18,7	26,4	18,9	19,7	19,3	19,3	19,3	19,3
Unión del PCT	88,2	88,2	111,4	157,7	166,0	169,8	184,0	194,7	195,4	195,4
Unión de Madrid	27,7	28,8	23,0	32,6	28,9	31,5	32,5	35,1	36,7	38,2
Unión de La Haya	4,4	4,6	3,4	4,8	4,7	5,7	5,6	5,6	6,0	6,2
Arbitraje/otros	0,7	0,7	0,6	0,9	2,5	2,7	6,6	9,9	10,0	10,0
TOTAL	141,6	142,9	157,1	222,4	221,0	229,4	248,0	264,6	267,4	269,1



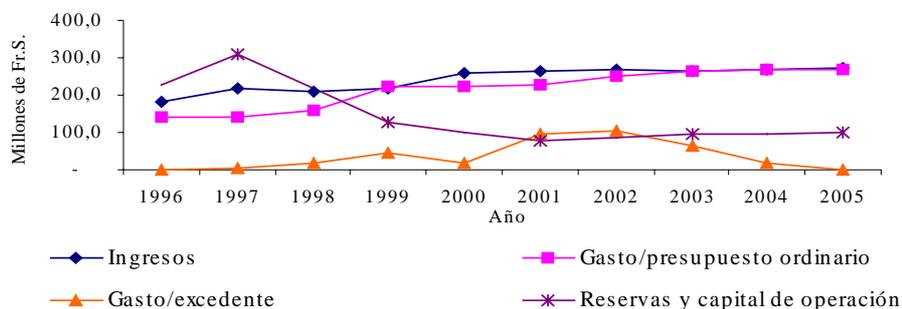
397. En el Cuadro 22 se observa que el presupuesto para las Uniones financiadas por contribuciones ha permanecido estable durante ese período de 10 años. El presupuesto para la Unión del PCT se ha incrementado sustancialmente, pasando de Fr.S. 88,2 millones en 1996 a Fr.S. 172,3 millones en el 2001, de conformidad con el aumento del número de solicitudes internacionales, así como de los ingresos.

398. Se prevén nuevos aumentos presupuestarios para los años venideros que, sin embargo, serán reflejo de un nivel de crecimiento bastante más reducido. En el caso de las Uniones de Madrid y de La Haya, el aumento gradual del presupuesto equivale al aumento gradual de los ingresos y del nivel de registros, depósitos y renovaciones indicado anteriormente. Este es igualmente el caso del arbitraje y otras actividades en los que el aumento presupuestario durante el período comprendido entre el 2000 y el 2003 refleja el aumento del volumen de presentación de demandas y de los ingresos procedentes del servicio en línea de solución de controversias. En total, la OMPI ha experimentado un aumento presupuestario bastante importante durante la segunda mitad de la década de 1990. Si bien se prevé que el presupuesto siga en aumento, está previsto que el índice de crecimiento sea bastante más reducido.

399. En el Cuadro 23 figuran las cifras de ingresos, gastos/presupuesto ordinario, gastos/excedente y reservas correspondientes a 1996-2005,

Cuadro 23. Ingresos/Gasto/Presupuesto ordinario, Gasto/Excedente y Reservas para 1996-2005
(en millones de francos suizos)

	<i>Gasto</i>				<i>Presupuesto</i>		<i>Estimación</i>			
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Ingresos	183,2	219,3	208,0	218,7	260,5	265,5	267,0	264,8	267,4	272,1
Gasto/presupuesto ordinario	141,6	142,9	157,1	222,4	221,0	229,4	248,0	264,6	267,4	269,1
Gasto/excedente	2,1	4,7	18,4	47,3	18,5	97,0	104,4	61,4	20,2	-
Fondos de reserva y de capital de operación		307,7		127,4		76,3		95,5		98,5



400. En el Cuadro 23 se muestra que el nivel de ingresos ha superado sustancialmente el nivel de gastos/presupuesto ordinario durante el período que va de 1996 a 1998. Mientras que los ingresos y gastos/presupuesto ordinario se equilibraron fundamentalmente durante 1999, en el 2000 y el 2001 volvieron a

producirse importantes excedentes presupuestarios. En el 2002, está previsto que se reduzcan gradualmente las diferencias existentes entre los ingresos y los gastos/presupuesto ordinario. Los excedentes que se han producido han dado lugar a un elevado nivel de reservas durante la segunda mitad de la década de 1990, tras la que se produce un descenso en los años posteriores hasta situarse en el nivel previsto de Fr.S. 107,3 millones en el 2005.

401. Esta cifra se considera adecuada y corresponde al 20% de los gastos bianuales; se trata del objetivo aprobado por las Asambleas en septiembre de 2000. La disminución de las reservas es consecuencia fundamentalmente del inicio de importantes proyectos de locales y de tecnologías de la información financiados a partir de los excedentes, por ejemplo, la aprobación de proyectos por una cantidad que asciende a Fr.S. 206 millones durante el bienio 1998-1999 y la aprobación prevista de proyectos que ascienden a Fr.S. 126,8 millones durante el bienio 2000-2001. Se prevé que los gastos/excedentes lleguen a la cifra máxima de Fr.S. 104,4 millones en el 2002, tras lo cual se completarán gradualmente los proyectos. Los indicadores financieros se comparan con la evolución de la labor impulsada por la demanda en la esfera de los registros. El volumen de solicitudes, registros, depósitos, presentaciones y renovaciones ha aumentado en un 12% de media anual durante dicho período de 10 años. Éste es igualmente el caso para el período comprendido entre el 2002 y el 2003, durante el que se prevé que se inmovilice el nivel de ingresos y de presupuesto. Será posible dar cabida al volumen de trabajo adicional que se produzca durante dicho período apoyándose en los avances fundamentales previstos a partir de la puesta en marcha de los proyectos de automatización del PCT que darán lugar a una mayor eficacia, así como de la reducción de los costes de alquileres gracias a la disponibilidad de nuevos edificios propiedad de la OMPI.

[Sigue el Apéndice 3]